

LISTA DE ASISTENCIA¹

Alejandra Palacios Prieto (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Ismael Reyes Ramírez (Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos D)
Ernesto Sinuhé Castillo Torres (Coordinador General de Procedimientos)
Gustavo Alonso González del Castillo (Coordinador General de Ejecución B)
Ana Laura Méndez Cortés (Coordinadora de Gestión)
Julieta Razo Carrasco (Coordinadora de Gestión)
Claudia Georgina Brambilla Ramírez (Coordinadora General de Pleno – Presidencia)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
María José Badillo Juárez (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Úrsula Giselle Tiburcio Tiburcio (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 4)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Verónica Belén Bernal Castañeda (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Eva Daniela Olvera Hernández (Operativo Auxiliar Administrativo – Ponencia 4)
María José Montzerrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Brian Arturo García Cerriteño (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 6)
Miguel Flores Bernés (Autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Valery D. García Zavala (Autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Gerardo Frías Barragán (Por su propio derecho)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.